

ADOLESCENTES Y JÓVENES

Servicio PAD. Se mantiene activo el teléfono de centralita: **699480480** que presta atención personal durante 7 horas al día con una franja partida entre la mañana (10:00-14:00h.) y la tarde (17:00-20:00h.) así como el chat online para todas las consultas. Desde este teléfono se activan los dos siguientes servicios:

- **Servicio de Orientación Familiar:** Se mantiene activo telefónicamente (699480480) atendiendo a todas las familias que necesiten información o asesoramiento sobre situaciones problemáticas con adolescentes o jóvenes relacionadas con el consumo de sustancias, uso abusivo de la tecnología y juegos de azar.
- **Servicio de Educación Social:** Se mantiene activo atendiendo la demanda de adolescentes y jóvenes ante consumo de alcohol y/u otras drogas, abuso de tecnología y Juegos de Azar. La atención se presta de forma telefónica, Whatsapp y videollamada. (699480480).

Centro Juvenil San Blas: Se mantiene activo a través de su cuenta de IG ofreciendo actividades lúdicas en casa a través de conexiones directo. <https://www.instagram.com/espaciojovensanblas/>

Desde **RRSS** (serviciopad) se están promoviendo alternativas de ocio, ejercicio físico, relajación y control de la ansiedad, etc., desde los programas de prevención comunitaria QTM, el centro juvenil San Blas, y las actividades promovidas desde la DG de Deportes #EntrenaEnTuCasa y la SG de Juventud en conjunto .

Desde **el blog del serviciopad** se hace una publicación diaria para apoyar a las familias a explicar la situación a los más pequeños, mantener la calma ante la intensidad de las dinámica familiares que se están produciendo, actuar en situaciones de crisis familiar, ayudar a reducir los síntomas derivados de la abstinencia y el deseo de consumir (dirigidos a los adolescentes y jóvenes), etc.

CAD (Centros de Atención a las Adicciones)

Presencial: los siete CAD cuentan con personal sanitario dispuesto para servicios críticos, ofreciendo los siguientes servicios:

- Dispensación de metadona
- Dispensación de otros tratamientos farmacológicos bien directamente o bien con recetas
- Atención a situaciones urgentes derivadas de la adicción
- Contención y seguimiento de aquellas personas con más dificultades
- Educación para la salud en relación con el COVID-19

Los centros realizan **atención presencial de 8:30 a 14:30**. Los días de atención presencial son los siguientes:

CAD	ATENCIÓN PRESENCIAL	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CAD LATINA	lunes, miércoles y viernes	91 719 89 89	cadlatina@madrid.es
CAD VILLAVERDE	martes, jueves y viernes	91 723 11 10	cadvillaverde@madrid.es
CAD VALLECAS	lunes, miércoles y viernes	91 480 14 86	cadvallecas@madrid.es
CAD SAN BLAS	lunes, miércoles y viernes	91 743 47 71	cadsanblas@madrid.es
CAD TETUÁN	lunes y miércoles alternos	91 743 47 71	cadtetuan@madrid.es
CAD ARGANZUELA	lunes, martes y jueves	91 588 61 86	cadarganzuela@madrid.es
CAD HORTALEZA	martes	91 382 25 30	cadhortaleza@madrid.es

Telefónica:

La atención telefónica se realiza **todos los días en horario de 8:30 a 14:30**. Se atenderán las llamadas que se reciban en todos los CAD y se derivarán a profesionales de la psicología, trabajo social, terapia ocupacional, educación social, con los siguientes objetivos:

- Responder a las peticiones de información
- Resolver dudas respecto al tratamiento
- Atender situaciones críticas psicosociales relacionadas con la adicción y/o el aislamiento
- Contener situaciones de ansiedad y craving
- Atender las demandas nuevas de tratamiento que se consideren oportunas
- Mantener una intervención interdisciplinar con aquellas personas que lo necesiten y desee

UNIDAD MÓVIL MADROÑO

Mantiene su parada en **Paseo del Rey s/n** todos los días de la semana con horario de 12:30 a 14:00h.

Atiende a las personas sin hogar con adicciones en los centros:

- CASI, La Rosa: diariamente
- Puerta Abierta: semanal, viernes
- Pinar de San José: semanal, viernes
- C.A. Geranios: semanal, miércoles.
- **IFEMA**: semanal, jueves.
- Además presta atención domiciliaria.

Se están realizando derivaciones diarias de las personas sin hogar con adicciones a estos dispositivos. Todas las derivaciones se coordinan con SAMUR Social con un procedimiento directo habilitado para esta situación.

ATENCIÓN MÉDICA A PERSONAS SIN HOGAR

Por parte de uno de los médicos del Instituto de Adicciones se lleva a cabo atención diaria in situ a personas sin hogar con adicciones confinadas en el recinto de IFEMA (capacidad de 150 personas) y del Pabellón Polideportivo Samaranch sito en Pº Imperial nº 20 (capacidad de 150 personas). Se controla la medicación proporcionada por la Unidad de Farmacia de Madrid Salud y se realiza seguimiento médico in situ y localizado.

SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL DE CAÑADA REAL

El servicio permanece abierto dando cobertura a las necesidades básicas de alimentación e higiene a las personas adictas, así como labores de educación para la salud en relación al COVID-19, todo ello dirigido a quienes viven en Cañada Real. El **horario de 10:00 a 14:00h, todos los días de la semana.**

CENTRO DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA BÁSICA NOCTURNA

El servicio permanece abierto dando cobertura a las necesidades básicas de alimentación, higiene y descanso a las personas adictas, así como labores de educación para la salud en relación al COVID-19. El **horario de 20:00 a 09:00h, todos los días de la semana.** La dirección es Hermanos Álvarez Quintero 3 y el teléfono 91 369 12 71.

SERVICIOS DE ATENCIÓN EN PROXIMIDAD

Dispositivo para la prevención, mediación comunitaria y la asistencia en proximidad. Se mantiene abierto dos días por semana tanto en la atención a jóvenes como a población adulta.

Los tres servicios mantienen atención telefónica diariamente y presencial con la siguiente distribución:

SERVICIO PROXIMIDAD	ATENCIÓN PRESENCIAL	HORARIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
EMBAJADORES	martes y viernes	10 a 14h	C/ Tribulete, 19	699530965
LATINA	miércoles	09 a 14h	C/ José Aurelo, 5.	689 738 661
SAN BLAS	miércoles	10 a 14h	C/ Alfonso Gómez, 38-40	91 603 30 34 660 922 929

Se están realizando derivaciones diarias de las personas sin hogar con adicciones que lo solicitan a dispositivos de confinamiento coordinadas con SAMUR Social.

ISTMO

Istmo tiene como objeto facilitar a la población inmigrante con problemas de abuso de alcohol y otras drogas, el acceso a los programas y servicios ofertados desde la Red Municipal de Atención a las Adicciones. En el estado de alarma actual se está prestando el servicio de la forma siguiente:

- Mantiene atención telefónica en el número 674257397 todos los días de lunes a viernes de 10:00 a 14:00h. Están realizando de labores interpretación de forma telefónica.
- Horario de atención presencial c/ Sierra de los Filabres, 88 los jueves de 10:00h a 14:00h. Telf.: 918334417

Además se están realizando derivaciones diarias de todas las personas que lo solicitan a dispositivos de confinamiento para personas sin hogar (IFEMA y pabellón Samaranch) a través de un procedimiento específico que se ha habilitado entre la Subdirección General de Adicciones y el departamento de SAMUR Social.

PROGRAMA DE MEDIACIÓN COMUNITARIA

El Programa de Mediación Comunitaria ofrece seguimiento telefónico continuado con población de las diferentes zonas de actuación, principalmente Bulevar de Vallecas, Parque Amos Acero, Plaza de San Agapito y Plaza de Arturo Barea. De este modo, se continúa dando asesoramiento y apoyo en la cobertura de necesidades básicas así como recursos concretos que pudiesen facilitar apoyo material en estos momentos.

SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL (SOL)

El servicio SOL presta atención a las personas del servicio de forma telemática, ya sea vía telefónica o e-mail, realizando las siguientes tareas: seguimiento individual de pacientes, coordinación con TFYE, intermediación con empresas y el blog de empleo:

https://ofertasdetrabajoyrecursosdeempleo.blogspot.com/p/blog-page_13.html

RECURSOS DE APOYO AL TRATAMIENTO Y A LA REINSERCIÓN

Se mantienen los pacientes ingresados previos al estado de alarma. Únicamente en la Unidad de Patología Dual se mantiene la posibilidad de realizar algún ingreso de carácter urgente (situación complicada del paciente, traslado de unidad de agudos de psiquiatría, etc.